



Empresas y laboratorios podrán aplicar para obtener certificaciones de calidad para exportar

Bogotá, 7 de septiembre de 2018 - Con una inversión cercana a los \$1.700 millones, el Programa de Transformación Productiva (PTP), del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, abrió la convocatoria de 'Calidad para Exportar', programa para cofinanciar procesos de certificación de empresas y laboratorios de calidad, que busquen iniciar o aumentar sus exportaciones y aprovechar los TLC que tiene vigentes el país.

A través de esta iniciativa, además de la cofinanciación, recibirán asistencia técnica especializada y acompañamiento de expertos durante todo el proceso de certificación.

“Adelantamos un trabajo articulado con los empresarios en las regiones para aumentar la productividad, eliminar cuellos de botella, lograr más competitividad y así aumentar las exportaciones, especialmente las no minero energéticas. Este programa de Calidad para Exportar es uno de los mecanismos con que cuenta este Ministerio para impulsar a más empresarios en la conquista de nuevos mercados”, dijo el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo.

El objetivo es que las empresas accedan a mercados internacionales y que los laboratorios adquieran las capacidades para ofrecer servicios acreditados por organismos nacionales e internacionales. “Análisis del PTP de empresas atendidas por la entidad muestran que, en promedio, seis de cada 10 compañías no cuentan con ningún tipo de certificación de calidad, lo que se convierte en una barrera que les impide llegar a mercados internacionales. Con el programa ‘Calidad para Exportar’ buscamos que la industria colombiana cumpla las exigencias de esos mercados y que la calidad sea una herramienta para aprovechar los acuerdos comerciales vigentes”, explica Felipe Torres, gerente del Programa de Transformación Productiva (PTP). La convocatoria estará abierta hasta el 12 de octubre. Pueden participar empresas de los sectores de alimentos, procesados, cacao y sus derivados, cafés especiales y derivados de café, frutas y sus derivados (aguacate Hass, piña, mango y papaya) y piscicultura, industrias para la construcción, sistema moda, química básica,

cosméticos y aseo, farmacéuticos, plásticos e industrias del movimiento. En el caso de los laboratorios, pueden participar todos aquellos que presten servicios a empresas de estos mismos sectores. La convocatoria aplica para todo el país y los requisitos pueden consultarse en la página del PTP: www.ptp.com.co.

“La calidad es la base de la productividad interna de las empresas. Además de obtener las certificaciones que requieren, con este programa buscamos que las compañías mejoren en aspectos como tiempos de producción y entrega, disminución de pérdidas de materia prima y optimización de recursos, entre otros”, agregó el gerente del PTP. En el caso de los laboratorios, también se espera que mejoren su capacidad para prestar servicios a las empresas colombianas que en la actualidad deben hacer este tipo de pruebas en laboratorios fuera del país, lo que les genera costos adicionales.

Esta convocatoria hace parte de la tercera fase del programa ‘Calidad para Exportar’. En la primera fase, tres empresas de software y servicios TI lograron certificaciones para exportar sus desarrollos a mercados de Estados Unidos y la Unión Europea. Este año inició la segunda fase, en la que empresas de sectores como café, aguacate Hass, autopartes y confecciones, entre otros, adelantan procesos para obtener certificaciones de calidad, principalmente, para aprovechar los TLC con Estados Unidos y Europa.